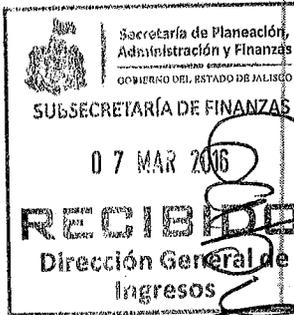




NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0111/2016

Guadalajara Jalisco, 4 de marzo 2016

Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes
Director General de Ingresos
Presente.

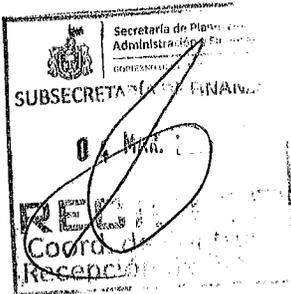


Le envío informe de la **Auditoría Parcial** practicada por personal adscrito a esta Dirección General a mi cargo, durante el período del **11 al 25 de febrero de 2016**, en el Archivo Central, revisando expedientes vehiculares de la **Oficina de Recaudación Fiscal número 003**, en la que se desempeña como Encargada a partir del 7 de noviembre de 2014, **Sandra Selene Fernández Franco**.

El propósito, es que sea analizado su contenido y en su caso se proceda a implementar las medidas correctivas que coadyuven a erradicar las deficiencias detectadas en la revisión y cuyos resultados se plantean en dicho informe.

De todos los cargos y observaciones determinados en la presente auditoría, al cierre de la misma, se dejaron copias de las cédulas de trabajo respectivas, las cuales fueron firmadas y selladas de recibido por el Encargado de la Oficina Recaudadora.

En virtud de lo anterior, le agradeceré que la Encargada de la Oficina de Recaudación Fiscal, se sirva informar a esta Dirección General, los avances logrados con las medidas aplicadas, dentro de los 30 días posteriores a la recepción del presente.



Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

C.c.
L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Recaudación Metropolitana.
L.C. Sandra Selene Fernández Franco.- Encargada de la Oficina Recaudadora No.003, Guadalajara.

JMRI/LBU

